

BASES DEL SORTEO Y DE BEBER ALBÓNDIGAS

Ibercaja Banco S.A. con domicilio en Plaza de Basilio Paraíso, 2. 50008-Zaragoza (a partir de ahora “el organizador”) organizan del 13 al 15 de enero **el sorteo Y DE BEBER ALBÓNDIGAS**, consistente en un sorteo dirigido a seguidores de Ibercaja, zaragozacomedy y emfpromocomedy que cumplan las condiciones establecidas en las presentes bases y accedan al sorteo del siguiente regalo:

- 30 INVITACIONES DOBLES PARA IR DE PÚBLICO A LA GRABACIÓN DEL PODCAST DE SANTI ALVERÚ “Y DE BEBER ALBÓNDIGAS” JUNTO CON EVA HACHE QUE TENDRÁ LUGAR EL 21 DE ENERO A LAS 20 h. EN ESPACIO IBERCAJA XPLORA

El sorteo tendrá lugar el día 16 de enero a las 9:00h.

La promoción se llevará a cabo a través de la red social de Instagram de los Organizadores. Esta plataforma no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociada a la misma. El usuario está proporcionando información a los Organizadores y no a esta red social.

BASES PARTICIPANTES

Participan en el sorteo las personas físicas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener más de 18 años.
- Seguir a Ibercaja y zaragozacomedy en la red social Instagram.
- Mencionar a la persona que te acompañará si resulta ganador.

Los participantes, conociendo y aceptando las bases de este concurso, responden de la veracidad de la información y los datos facilitados.

El plazo de participación dará comienzo el 13 de enero a las 13:00 a.m. y terminará el 15 de enero a las 23:59. No tendrán validez y, por tanto, no computarán a efectos del sorteo, las participaciones realizadas con posterioridad al plazo de participación.

Además, entre todos los comentarios publicados el día 13, sortearemos el 14 de enero a las 09:00 a.m., 3 entradas dobles para ver ese mismo día a Álex O'Dogherty en el Teatro Principal.

MECÁNICA

- Seguir a Ibercaja y zaragozacomedy en la red social Instagram.
- Mencionar a la persona con la que acudirás a la grabación si resulta ganador.

El 14 de enero a las 09:00 a.m. se realizará el sorteo de 3 entradas dobles para ver a Álex O'Dogherty en el Teatro Principal.

El 16 de enero a las 09:00 a.m. se realizará el sorteo de las 30 invitaciones dobles para la grabación del podcast.

Se creará un único fichero informático, para cada uno de los sorteos, con los participantes. El fichero se ordenará numéricamente, de menor a mayor, por fecha de participación. A continuación, se asignará a la ordenación resultante del fichero anterior números correlativos del 1 al n.

Para la realización del sorteo propiamente dicho, se extraerán, mediante la aplicación EasyPromos, 3 y 30 números al azar respectivamente, que corresponderán a 3 y 30 de los participantes que formen parte del fichero. Los participantes titulares serán premiados con una invitación doble para ver a Álex O'Dogherty en el Teatro Principal en el primero de los sorteos y una invitación doble para la grabación del podcast de Santi Alverú y Eva Hache "Y de beber albóndigas", en el segundo de los sorteos.

Al mismo tiempo, se extraerán otros 3/30 números más como reserva, para el caso de que alguno de los anteriores premiados no aceptasen el premio, no cumpliesen alguno de los requisitos o no dieran respuesta.

El programa informático asegura la aleatoriedad del proceso, utilizando mecanismos certificados.

La participación en el sorteo tiene carácter gratuito y el simple hecho de participar implica la plena aceptación de las presentes bases en su totalidad.

INFORMACIÓN

Ibercaja se pondrá en contacto con el ganador mediante un mensaje privado para comunicar que ha ganado el sorteo e indicarle lo necesario para canjear el premio. A estos efectos, el ganador deberá acreditar el cumplimiento de las bases y aceptar el premio en un plazo máximo de 24 horas.

En caso de no ser aceptado o no obtener respuesta por parte del participante premiado pasadas 24 horas desde la fecha de recepción del correo electrónico, el premio pasará al reserva, con el que se procederá de igual forma. Si el reserva tampoco aceptara o no diera respuesta, el premio se declarará desierto.

La aceptación del premio se efectuará mediante mensaje privado en la red de Instagram.

Una vez que se acepte el premio, las invitaciones se recogerán siguiendo las indicaciones enviadas por los Organizadores.

Los organizadores podrán utilizar su nombre e imagen, en cuantos medios de comunicación (radio, prensa, carteles, página web, RRSS, ...) consideren adecuados.

El premio es personal, no pudiéndose permutar, en ningún caso, por su importe en metálico, ni por cualquier otra contraprestación. El premio no incluye otros gastos derivados.

Zaragoza, 13 de enero de 2026